

Proyecto de Intercambio de Documentos Digitales del Gobierno de Chile

Relación con la Agenda Digital del Estado

October 20, 2004

1 Introducción

El objetivo de la Agenda Digital es contribuir al desarrollo de Chile mediante el empleo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para incrementar la competitividad, la igualdad de oportunidades, las libertades individuales, la calidad de vida y la eficiencia y transparencia del sector público, enriqueciendo al mismo tiempo la identidad cultural de la Nación y sus pueblos originarios. Las TIC son instrumentos para modernizar el Estado, incrementar la productividad y acortar las diferencias entre grandes y pequeñas empresas, mejorar la eficiencia de las políticas sociales, disminuir las disparidades regionales de desarrollo y aumentar la equidad. Así la Agenda Digital está al servicio de los objetivos nacionales.

El Proyecto de Infraestructura para el Intercambio de Documentos Digitales para el Gobierno de Chile busca diseñar y desarrollar una plataforma que permita usar la más avanzada tecnología para permitir que todas las reparticiones del Estado puedan tener una comunicación entre sí y con la ciudadanía de la forma más segura, eficiente, confiable y rápida. De esta forma estará apoyando al cumplimiento de la Agenda Digital en muchos de los ítemes por ella identificados.

A continuación se describe cada una de las siete áreas esenciales identificadas como parte de la Agenda Digital. Se determina en cuáles de ellas tiene incidencia el proyecto de Infraestructura para el Intercambio de Documentos Digitales, y más precisamente en cuáles de las iniciativas dentro de cada área.

2 Agenda Digital

2.1 Metas

La Agenda Digital propone que Chile sea un país desarrollado en lo digital para el 2010. Esto implica:

1. contar con una infraestructura física que permita la conectividad

2. disponer de una población capacitada y calificada en el uso de TIC
3. **Disponer de un Estado en línea al servicio del ciudadano, donde Gobierno, Congreso, Poder Judicial, Gobiernos Regionales y Municipios contribuyan desde sus respectivos ámbitos al desarrollo digital del país**
4. ampliar la conectividad de las empresas e intensificar el uso de Internet en sus negocios
5. tener una masa crítica de empresas TIC capaz de competir internacionalmente
6. contar con un marco jurídico-normativo moderno que facilite el desarrollo de la sociedad de la información

Claramente, el punto 3 requiere necesariamente del desarrollo de un proyecto que provea de la infraestructura necesaria que sustente este desarrollo digital para el gobierno en todos sus ámbitos. El proyecto de Infraestructura para Intercambio de Documentos Digitales está enfocado en esta línea.

2.2 Planes

El plan de acción 2004-2006 está concentrado en promover la universalización del acceso y la sofisticación del uso de las TIC, en especial a través de Internet, por parte de las personas, instituciones y empresas, impulsando así su desarrollo sostenido.

Del mismo modo, y considerando que toda la población tiene relaciones con el Estado, la digitalización de los servicios públicos genera efectos de promoción y difusión de las TIC, pues ciudadanos y empresas harán más esfuerzos para acceder a Internet si quieren obtener más y mejor información, así como mayores ahorros en tiempo y costos en trámites. Todo ello promoverá la competitividad y el desarrollo social del país.

Para lograr los objetivos, se ha desarrollado un plan de 34 iniciativas agrupadas en siete prioridades:

1. Consolidar la red nacional de Infocentros y cibercafés, para que millones de chilenos y chilenas accedan a Internet por esta vía.
2. Lograr que 900 mil hogares tengan conexión a Internet.
3. Lograr que al menos un millón de personas realice cursos de formación en tecnologías digitales.
4. **Masificar los trámites electrónicos y extender el uso de las TIC en las comunas y en todos los poderes del Estado.**
5. Promover la conectividad y los usos avanzados de Internet para 150 mil empresas.

6. Promover el surgimiento de una masa crítica de empresas en tecnologías de información y comunicación.
7. Nuevos avances en la legislación para la sociedad de la información y la economía digital.

El proyecto de Intercambio de Documentos Digitales está claramente alineado con la prioridad número cuatro.

2.3 Iniciativas de la Agenda Digital

Masificación del Acceso

Iniciativa 01: Consolidar las medidas que facilitarán el acceso individual y comunitario a la banda ancha para todas las chilenas y chilenos.

Iniciativa 02: Promover el desarrollo de Infocentros como centros de servicios.

Iniciativa 03: 900 mil hogares y 150 mil empresas conectadas a Internet para el año 2006.

Educación y Capacitación

Iniciativa 04: Alfabetización digital para medio millón de chilenas y chilenos.

Iniciativa 05: Despegue de la certificación de habilidades en TIC.

Iniciativa 06: Promoción de escuelas conectadas y equipadas.

Iniciativa 07: Integración de TIC en las prácticas curriculares.

Iniciativa 08: Impulsar la formación técnico-profesional en TIC.

Iniciativa 09: Promover contenidos de calidad mundial.

Iniciativa 10: Dominio de inglés básico e instrumental para todas las escuelas.

Estado en Línea

Iniciativa 11: Plataforma de servicios electrónicos para trámites.

Iniciativa 12: Ruta digital de banda ancha para el sector público (Ruta 5D).

Iniciativa 13: Plataforma electrónica para Chile Solidario y las políticas sociales.

Iniciativa 14: Desarrollo de tecnologías digitales en el sector salud.

Iniciativa 15: Desarrollo digital de gobiernos regionales y municipios.

Iniciativa 16: Aumentar la métrica y la eficiencia del gasto público en tecnologías de información.

Iniciativa 17: Mejoramiento de la seguridad de estructuras de información esenciales para el sector público.

Desarrollo Digital de las Empresas

Iniciativa 18: Masificación de la factura electrónica.

Iniciativa 19: Consolidación y expansión del uso de ChileCompra.

Iniciativa 20: Simplificación y puesta en línea de trámites empresariales.

Iniciativa 21: Boleta electrónica de honorarios e inicio de actividades en línea.

Iniciativa 22: Desarrollo de medios de pago para el comercio electrónico e impulso y consolidación del Portal de Pagos del Estado.

Iniciativa 23: Ventanilla electrónica y marketplace de comercio exterior.

Iniciativa 24: Profundizar la adecuación de los instrumentos de Fomento.

Despegue de la Industria TIC

Iniciativa 25: Identificación de oportunidades y focalización de esfuerzos para el desarrollo de la industria TIC.

Iniciativa 26: Asegurar la calidad a través de la certificación de empresas.

Iniciativa 27: Intensificar el Programa de Atracción de Inversiones Extranjeras de Alta Tecnología.

Iniciativa 28: Fortalecer la promoción de la investigación y el desarrollo (I+D) en TIC.

Iniciativa 29: Facilitar el proceso de exportación de la industria TIC.

Iniciativa 30: Financiamiento para crear y emprender.

Marco Jurídico

Iniciativa 31: Eliminación de obstáculos y fomento del uso de documento y firma electrónica.

Iniciativa 32: Título ejecutivo de factura electrónica.

Iniciativa 33: Derechos del consumidor en el comercio electrónico.

Iniciativa 34: Actualización de la legislación para la protección de la propiedad intelectual.

2.4 Aporte del Proyecto de Intercambio de Documento Digital a las iniciativas de la Agenda Digital

El proyecto de Intercambio de Documentos Digitales apoya fundamentalmente el área de Estado en Línea, aunque no de igual forma las distintas iniciativas. Diremos que apoya en forma esencial las iniciativas 11, 15, 16 y 17; ayuda a desarrollar las iniciativas 13 y 14; y no está mayormente relacionado con la iniciativa 12.

Dentro de las otras áreas, el proyecto también tiene incidencia en la iniciativa 1 de la masificación del acceso, las iniciativas 20 y 22 del desarrollo digital de las empresas, la iniciativa 28 del despegue de la industria TIC, y la iniciativa 31 del marco jurídico. Esta información se resume en la tabla 1.

Area	Iniciativa	Impacto
Masificación del acceso	1	Generar una forma general de interactuar con el Estado
	2	-
	3	-
Educación y Capacitación	4	-
	5	-
	6	-
	7	-
	8	-
	9	-
Estado en Línea	10	-
	11	Esencial tener una infraestructura para apoyar trámites electrónicos
	12	-
	13	Apoyo tangencial
	14	Apoyo tangencial
	15	Esencial tener una plataforma que ayude al desarrollo regional
	16	La eficiencia será mayor son un sistema más eficiente
17	Mayor seguridad apoyada por la tecnología	
Desarrollo Digital de las Empresas	18	-
	19	-
	20	Trámites empresariales con el mismo formato de trámites públicos
	21	-
	22	Pagos al Estado y entre empresas a través de documentos digitales
	23	-
Despegue de la Industria TIC	24	-
	25	-
	26	-
	27	-
	28	Apoyo tangencial
	29	-
Marco Jurídico	30	-
	31	Apoyo tangencial
	32	-
	33	-
	34	-

Table 1: Resumen de impacto del proyecto de intercambio de documentos digitales sobre las iniciativas de la agenda digital